

III.—*Carta de Bernal Díaz del Castillo al Rey Don Felipe II en la que denuncia algunos abusos cometidos con los indios, y pide se le nombre fiel ejecutor de Guatimala, en atención á los servicios que expone.*—Guatimala, 20 de febrero de 1558.—(CARTAS DE INDIAS, págs. 45 á 47, número VII).

IV.—*Carta de Bernal Díaz del Castillo á un Ilustre y muy Reverendísimo Señor.*—(¿Fr. Bartolomé de las Casas?).—Guatimala 20 de febrero de 1558.—(Se cita en la obra CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS.—Madrid, 1891.—Lista de los objetos que comprende la Exposición Americanista.—Madrid.—Imprenta de M. Romero, Ventura Rodríguez, 8.—1881.—Sección segunda B, número 437).

CAPITULO CUARTO.

EL MANUSCRITO DE LA VERDADERA HISTORIA.

I

EL manuscrito original de la *Verdadera Historia* existe. Es enteramente de la mano del conquistador, *de puño y letra*, como dicen los españoles. Los borradores que Bernal Díaz menciona en el prólogo de su libro, lo completan. Guiados por una intuición apasionada, ayudados en nuestras investigaciones por un inteligente amigo, tuvimos la fortuna de encontrar intacto, después de trescientos años, este precioso y venerable monumento de la gran conquista. ¿Dónde? ¿Cómo? El relato sería singular. El curioso lector nos excusará de hacerlo. El manuscrito no estuvo en nuestras manos, y no podemos dar ahora sino una página fotográfica reducida á un cuarto del tamaño del original, y la siguiente descripción.

El volumen es un infolio enorme de 297 hojas de una escritura cerrada. Mide cerca de 60 cen-

tímetros de altura, por 38 de ancho y 7 de espesor. Está revestido de una fuerte pasta de piel ennegrecida por el tiempo. Algunas páginas, en muy corto número, están destrozadas (no obstante que no han sido arrancadas) ó roídas por insectos. Los fragmentos de los borradores permiten reconstruir íntegramente el texto. En resumen, el manuscrito original se conserva en tan buen estado cuanto es posible. La escritura varía dos ó tres veces. Primero cerrada y bella, después confusa y nerviosa, toma en seguida su limpieza primitiva. El final es precipitado. Pasajes enteros están tachados con grandes rasgos en forma de cruz. Los tachos y enmiendas son numerosos, en parte escritos con una tinta más negra y de difícil lectura. Deben datar de la última revisión de la obra. El viejo Bernal parece como que se veía obligado á concluir. Sentía que las fuerzas le faltaban después de un siglo de vida. Estaba casi ciego.

En la última hoja, el cronista-conquistador puso su nombre como un testigo bajo de un acto público. Esta firma es de un negro más pálido que el resto de la escritura, que es de hermosa redondez cancelleresca, é idéntica á la del *Memorial* publicado en las *Cartas de Indias*. Desgraciadamente, no se sabe qué mano bárbara, curiosa de reproducir esta ilustre firma, la desfiguró por

una infinidad de piquetes de aguja que siguen el contorno de las letras y del párrafo. Se sabe, por una nota escrita al pie de la firma, que no se ha hecho del manuscrito sino una sola copia, terminada en 1605.¹ En vista de esta copia, comunicada por el erudito comentador de Marcial, Don Lorenzo Ramírez del Prado, fué impresa, bajo el cuidado de Fray Alonso Remón, la edición de Madrid, de 1632.

Las diferencias entre el texto original y el impreso son notables, como se puede sin duda juzgar comparando la página de que damos una reproducción exacta, con el folio 56 de la edición *princeps*.² La ortografía antigua fué rejuvenecida; el texto modificado. La puntuación, muy defectuosa por cierto, pertenece en propiedad al primer editor. A decir verdad, en el original no existe. El conquistador parece desconocer todos los signos convenidos, ó por lo menos no emplea sino el punto, que siembra con mano pródiga al azar de la pluma, sin ningún cuidado de la suspensión ó detención del pensamiento. En el manuscrito las abreviaturas son numerosas; las

1. Según parece, ya antes se había sacado otra copia, que fué remitida al rey de España. Véase el Apéndice número 2, párrafo I.

2. Puede verse en el tomo 4º de la traducción francesa hecha por el Sr. J. M. Heredia.

mayúsculas raras. Díaz escribe *tascala, montezuma, rreal, ora, ovo, ofrescido, sienpre, yr, cibdad, poblazón*. Fray Alonso Remón transcribe: *Tlascala, Monteçuma, real, hora, huvo, ofrecido, siempre, ir, ciudad, población*. Si el R. P. de la Merced se hubiera contentado con esto, haríamos mal en verdad y no tendría gracia si le reprocháramos el haber querido facilitar la lectura de la crónica, cuya publicación le debemos. Pero hizo más. En cinco ó seis lugares de esta página, la única de la que hemos tenido el original á la vista, el editor adulteró á su capricho el texto primitivo. Espantado sin duda de la longitud del adverbio, sustituyó *determinadamente* por *resueltamente*; copió *de quien sentía* en lugar de *en quien sentía*; *ayudávamos* por *ayudamos*; *acordó* por *acordamos*. En fin, cuando Díaz, comparando á Cholula con una de las ciudades de Castilla, escribe *nuestro Valladolid*, el buen padre, cambiando el sexo de la ciudad y adornándolo con un calificativo, imprime: *nuestra gran Valladolid*.

Ciertamente, estos son pecadillos veniales, pero sin embargo suficientes para no dejar sospecha sobre los escrúpulos y la conciencia de Fray Alonso Remón, como editor. No cabe duda que en más de un lugar la crónica del viejo conquistador ha sido gravemente adulterada ó intercalada. Hacia el año de gracia de 1632, durante el

reinado de la Católica Majestad de Don Felipe, rey de España y del Nuevo Mundo, no era prudente escribir ni permitido imprimir sino con la voluntad y bajo la corrección de Nuestra Santa Madre Iglesia. Más de un pasaje debió ser suprimido en bien de la religión ó la salvaguardia del orgullo familiar de un alto personaje. Como ejemplo citaremos dos rasgos suprimidos en la obra, y que nos comunicó el inteligente amigo que tuvo la dicha de tener en sus manos y hojear rápidamente el manuscrito de la *Verdadera Historia*. Díaz cuenta que llamado ante el Supremo Tribunal de Cuba para responder á algunas acusaciones, y no pudiendo, á pesar de su ruda franqueza de soldado, llegar á convencer á los oidores, sacó su puñal en un movimiento desesperado, y se hubiera herido si los presentes no se arrojaron sobre él. El otro rasgo no deja de ser original. Cuando la gran derrota de México, en esa noche que los españoles trágicamente han llamado *Noche Triste*, Bernal, bajo una granizada de piedras y saetas, se abrió valientemente paso á través de las masas de los guerreros aztecas. Uno de sus compañeros había caído herido de un flechazo. Al huir todos, el joven aventurero recogió el *matatillo* del muerto, especie de bolsa de cáñamo donde los soldados guardaban lo que tenían de más precioso. Después de la batalla, cuando le fué posible

examinar el contenido, Díaz encontró entre otros objetos *una naturaleza del hombre en badana*.

En el prólogo de la *Recordación Florida*, el historiador de Guatemala, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, declara que una de las causas que le impulsaron á escribir su libro, fué la edición publicada por Fray Alonso Remón de la *Verdadera Historia*, la cual, "por descuido ó inadvertencia del impresor, ó por cuidado de negociación interesadamente solícita," fué "desfigurada y falsificada en partes." Repite el mismo estribillo con notable insistencia, y nada sería mejor para cerrar este brevísimo é incompleto estudio del manuscrito de Bernal Díaz, que el siguiente testimonio irrefutable del bisnieto del conquistador:

"Habiéndome aplicado en mi juvenil edad á leer, no sólo con curiosidad sino con afición, veneración y cariño, el original borrador de el heroico y valeroso capitán Bernal Díaz del Castillo, mi rebisabuelo, cuya ancianidad manuscrita conservamos sus descendientes con aprecio de memoria estimable, y llegado á esta ciudad de Goathemala por el año de 1675, el libro impreso que sacó á luz el reverendo padre maestro Fr. Alonso Remón, de el sagrado orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cautivos, hallo que lo impreso no conviene en muchas partes con

el venerable amanuense suyo, porque en unas partes tiene de más, y en otras de menos de lo que escribió mi rebisabuelo, como lo reconozco adulterado en los capítulos 164 y 171, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solamente se oscurece el crédito y fidelidad de mi Castillo, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de verdaderos héroes, á quienes está llamando el premio y el laurel de la fama á inmarcesibles glorias."

II

El interesante artículo que precede, lo hemos tomado de la traducción francesa de la obra de Bernal Díaz, debida á la correcta y elegante pluma del Señor Don José María de Heredia, homónimo y compatriota del inspirado cantor del Niágara.

Para completar sus eruditas noticias y corroborar lo que dice acerca de las adulteraciones y modificaciones que hizo Remón en la obra de Bernal Díaz, cuyo manuscrito original se conserva en el archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, nos vamos á permitir agregar otras citas tomadas de la *Recordación Florida* y de la *Crónica* del P. Vázquez.

"En lo que parece del borrador original — di-

ce el deudo de nuestro inimitable historiador — empieza el amanuense diciendo: “Bernal Díaz del Castillo, vecino y regidor de la muy leal ciudad de Santiago de Goathemala, uno de los descubridores de la Nueva España y sus provincias, y cabo después en lo de Honduras y Higuera que en esta tierra así se nombra, natural de la muy noble é insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fué de ella, que por otro nombre le llamaban el Galán, y de doña María Diez Rejón que hayan santa gloria,” etc.: y comienza el primero capítulo de lo impreso diciendo: “El año 1514 salí de Castilla en compañía del gobernador Pedro Arias de Avila, que en aquella sazón le dieron la gobernación de Tierra firme,” etc. En que se ve, que si ya no se le defrauda y hace agravio en lo que declara y manifiesta en su original, acerca de su buena y clara nobleza y valerosas hazañas suyas y de sus gloriosos compañeros, por lo menos le alteran las propias voces que usaba en su llano y verdadero sentido y estilo; y que habiéndosele alterado en esto, es prueba mayor de lo que se alteró en lo impreso, con más y menos, al arbitrio del impresor, que es una de las razones que más me han estimulado para ilustrar el trabajo y la verdad de aquel mi ínclito y generoso progenitor.”

“Sea conclusión del assumpto deste Capítulo — dice el P. Vázquez — el manifestar al mundo (pues es patente á Dios) que Religiosos, hijos de S. Francisco, y no otro alguno de otra Orden, fueron los primeros Evangelizadores, y Ministros del bautismo en estos Reynos, y Región Guatemalica. Porque aunque en el libro impreso de Bernal Díaz del Castillo, intitulado *Conquista de Nueva España*, se dize al Cap. 164 que el P. Fray Bartholomé de Olmedo del Orden Real Militar de Nra. Sra. de la Merced, vino con D. Pedro de Alvarado ala Conquista de Guatemala, y que predicó á los Indios muy buenas Theologías; se implica con lo que se dize en el mismo libro (Cap. 171.) de auerse hallado el P. Fr. Bartholomé de Olmedo en México á la entrada de los doze Apóstoles Seráphicos; porque regulados con toda puntualidad los tiempos, en el mismo año, y mes, con sólo vn día de diferencia, fué la llegada de nuestros Frailes ala Vera Cruz, y la Victoria que tuvieron en Quetzaltenango los Españoles; ésta á 14 de Mayo, Vispera de la Pazqua de Pentecostés de 1524. aquella á 13 de Mayo, Vispera de la Vigilia de Pentecostés de 1524. conque si el P. Olmedo se halló en México no es posible sin milagro (como el de S. Antonio de Padua de hallarse á vn mismo tiempo en dos lugares distintos) el que se hallasse en Guatemala, distante

trescientas leguas de México, ó que en vn día las volasse, ó en diez ó doze que tardó en llegar á la Corte de Guatemala en *Patinamit*, el Exército Castellano, las anduviesse el P. Fr. Bartholomé. Si se dixera que salió con el Adelantado de México á fines del año de 1523, y que se volvió del camino, y que se halló al recibimiento de los Frailes Franciscos: se conuence con evidencia que no estuvo su Paternidad en Guatemala. Si se respondiére que se halló al recibimiento de los doze Religiosos Franciscos, y que partiô sin parar hasta hallarse en Guatemala á fines de Mayo, ó principios de Junio de el mismo año, se concluirá que no salió de México el Padre Olmedo en compañía de Alvarado por ser su amigo, aun disgustado Cortés de que viniessse. Además que en el Cap. 174, y en el Cap. 185 del mismo libro, se leê, que quando Cortés salió de México para la jornada de Honduras, quedó en aquella Imperial Ciudad el R. P. Fr. Bartholomé de Olmedo, y que luego á poco que había salido de México Cortés, murió el buen Religioso: porque Cortés como se dexa entender del mismo libro, y discurso de su trabajosa jornada, y según afirman los Escriptores de las materias, salió de México poco después de Junio del año de 1524. y no es dable que el V. Padre Olmedo se hallasse por Junio en Guatemala, y volviesse corriendo á México á

hallarse allí quando salió para Honduras Cortés.

“Estas antilogias de vn libro, cuyo Escriptor es de tanta acceptación, quanto celebrado por verídico, me tuvieron perturbado y lleno de perplexidades, hasta tanto, que con diligencia, y empeño, vbe á las manos, por todo el tiempo que vbe menester, el Original del muy noble Cavallero, y escritor ingénuo Bernal Díaz del Castillo, de donde se sacó el traslado, que se remitió á España, y se imprimió después, el año de 1532 (sic) que ya era muerto su Autor; con la aplicación que pedía el desseo de averiguar la verdad, fuimos leyendo entre tres Religiosos, el original, que es de muy buena letra, careándole, y procurándole concertar con el Impresso, y hallamos, (como quedô por testimonio, entre los papeles del archivo desta Santa Provincia) que en el original, la vltima vez que se haze memoria del Padre Fray Bartholomé de Olmedo, es en el Cap. 157. donde se dize, que después de ganado México, *dixo el Padre Olmedo y Pedro de Albarado, y otros Cavalleros, y Capitanes á Cortés, que pues el oro que auía era poco, se repartiessse, y diessse á los mancos, cojos, y ciegos etc.* y de hay para adelante en ciento, y cinquenta y quatro Capítulos, que ay hasta fin del libro, no se haze memoria alguna de este Santo Religioso, ni de otro alguno de otra Religión, que de la de

S. Francisco, y que de éstos se callan en el Impreso (buelto á imprimir de nuevo) las glorias que en el original ingénuamente expresa el Escrip- tor, de cuyo contexto se infiere que no sólo estos doze Frailes Franciscos, sino otros algunos pasaron á Nueva España, y Provincias de Guatemala.”¹

Ante estos testimonios tan competentes como irrecusables, un juez justo é imparcial, por más indulgente que fuera, tendría que condenar al R. P. de la Merced, Fray Alonso de Remón.

En resumen: no poseemos una edición correcta que reproduzca fiel y exactamente el texto primitivo de Bernal Díaz del Castillo, pues todas están hechas en vista de la primera que contiene la obra mutilada y adulterada.

España que fué patria del viejo conquistador, Guatemala en que vivió y floreció, ó México que lo cuenta entre sus primeros y más verídicos cronistas, tienen una deuda que pagar, publicando la *lección verdadera* del original de la *Verdadera Historia*.

Ya en México se han hecho repetidas diligen-

1. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Guatemala de el Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reyno de la Nueva España*, Compuesta por el R. P. Fr. Francisco Vázquez.—Con privilegio en Guatemala en la Imprenta de San Francisco.—Año 1714.—Tomo primero, Libro primero, Cap. II, págs. 11 y 12.

cias para hacer una edición que reproduzca fielmente el texto antiguo. Hace años nuestro erudito amigo, el Sr. Don José M. de Agreda y Sánchez, escribió al Sr. Don Francisco Bonilla, entonces residente en Guatemala, con el objeto de que en un ejemplar impreso se sirviera anotar las variantes del manuscrito. El Sr. Bonilla contestó que era inútil este trabajo, puesto que el Gobierno de Guatemala poseía una copia que estaba dispuesto á obsequiar á México; pero sobrevinieron vicisitudes políticas que fueron causa de que se echase en olvido la promesa. Ultimamente la Junta Colombina de México intentó de nuevo hacer una copia. Se cruzaron cartas llenas de muchas esperanzas para México; se gastó dinero; pero el negocio ha quedado sin favorable resolución.¹

Diremos, para concluir, que uno de los que más empeño han tenido en esto, es el Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional, quien tiene formado un copioso é interesante índice alfabético para cuando se haga la edición correcta.

1. Relativamente á las últimas instancias que hizo el Señor Agreda, véase el Apéndice número 3.